

RESUMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 23 DE OCTUBRE DE 2020 **Ciudad Real**

1 Informe del rector

- El **rector** hizo un breve informe de las **actuaciones realizadas para el inicio del curso** en el estado de pandemia causada por la enfermedad COVID-19:
 - › Destacó la preparación de espacios y la dotación de equipos audiovisuales, de lo que se informaría a continuación, así como el incremento de personal de apoyo para el inicio del curso.
 - › La UCLM ha obtenido el certificado AENOR por las medidas de prevención adoptadas frente a la COVID-19, se han realizado test serológicos con materiales acreditados y están en marcha los planes académicos de contingencia y los protocolos de respuesta ante casos de contagio o aislamiento de miembros de la comunidad universitaria.
 - › Señaló que el curso se había iniciado con normalidad, dentro del contexto generado por la pandemia, y agradeció el esfuerzo realizado por los equipos de dirección de los centros.
 - › Respecto a la matrícula, se ha producido un incremento de estudiantes y una mejor distribución de estos en los distintos estudios.
- Se refirió también el rector al documento ***Universidad 2030, Propuestas para el debate*** y a su exitosa presentación, como instrumento que explicita los grandes retos y proyectos de la universidad del futuro.
- Se han ejecutado las convocatorias de los procedimientos de concurso a **cátedras y plazas de titulares de universidad**, haciéndose uso de un procedimiento telemático y electrónico que ha facilitado la realización de los concursos.
- El rector hizo referencia al trabajo del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica para realizar la convocatoria de contratos de ***investigadores distinguidos***.
- Señaló que la UCLM ha sido reconocida internacionalmente como **ejemplo de buenas prácticas en la cooperación** en el marco del programa de movilidad Erasmus+ KA107, así como galardonada recientemente en la convocatoria de ***Calidad de Internacionalización*** promovida por la Organización Gubernamental de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura en su categoría ***Interculturalidad Programas Compartidos***.
- Informó de la situación del ***Plan de Igualdad de la UCLM***, que será aprobado en próximas fechas.
- A pesar de las dificultades generadas por la pandemia, se han desarrollado 14 **cursos de verano**.
- Por último, anunció la **convocatoria de elecciones al rectorado**. Las votaciones, en primera vuelta, se celebrarán el 3 de diciembre.

2 Economía y Planificación

- El vicerrector **informó** de dos asuntos importantes:
 - › El inicio de los trabajos para impulsar la elaboración del **contrato-programa con centros e institutos de investigación**, comenzando con la actualización de la composición de estas unidades en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica.
 - › Las **normas de cierre**, que incorporan cambios significativos derivados de la situación de crisis sanitaria: un mecanismo para generar bolsas de ahorro para el siguiente ejercicio y la flexibilización y agilización del trámite de gastos relacionados con la COVID-19. Por otra parte, mantienen el tratamiento de los costes indirectos como incorporables al siguiente ejercicio y la posibilidad de incorporar las *ayudas a grupos de investigación* al ejercicio siguiente.
- El vicerrector también presentó los **trabajos de preparación del curso** de acuerdo a un enfoque combinado de adaptación de espacios docentes y de planificación académica. Esto incluye la renovación de 10.000 puestos de estudiante, la instalación de pantallas de gran formato y megafonía en los nuevos espacios y la adecuación de los sistemas de ventilación y climatización. Dio cuenta de los gastos a 30 de septiembre de 2020 en los que había incurrido la UCLM como consecuencia de la pandemia de la Covid-19 a tres niveles, de los que igualmente había sido informado el Consejo Social:

Espacios	9,13 M€
Tecnología	1,48 M€
Prevención	0,65 M€

- Se **aprobó** la formulación de las **Cuentas Anuales 2019 de la UCLM** con un saldo presupuestario de 3,6 M€, el cual se reduce a 0,1 M€ cuando se eliminan los factores coyunturales. En términos de contabilidad nacional, la UCLM cerró con un superávit de 1,1 M€ cumpliendo así nuevamente los objetivos de estabilidad presupuestaria en el segundo año de aplicación del convenio de financiación con el Gobierno regional firmado en 2018. Estas Cuentas Anuales UCLM 2019 se elevan al Consejo Social para someterse a aprobación, para lo que cuentan con informe de auditoría favorable emitido por E&Y.

3 Profesorado

- Se **aprobó** la convocatoria de **156 plazas de PDI en la Oferta de Empleo Público de 2020**: por el turno libre, 115 plazas de TU y 21 para investigadores de programas de excelencia con certificado I3 (16 de TU y 5 de contratado doctor); y por el turno de promoción interna, 20 plazas de CU.
- Se **ratificó** el acuerdo alcanzado con las organizaciones sindicales para la **promoción de profesores/as ayudantes doctores a la figura de profesor/a contratado doctor interino**.
- Se **acordó** prorrogar la comisión de servicio del Dr. Diego Alejandro Moreno Gómez, Catedrático de Universidad de la UPM, para el curso 2020/2021 en el área de *Microbiología* del departamento de *Ciencias Médicas*.

4 Gerencia

- Se **aprobó** la **Oferta de Empleo Público del PAS 2020**: 14 plazas para acceso libre y 44 plazas de promoción interna vertical.
- Y se adoptaron los siguientes **acuerdos**:
 - Una **modificación de los baremos de los procesos de provisión de puestos de trabajo** por concurso específico y de méritos.
 - Una actualización de los **procedimientos de homologación de la formación del PAS**.
 - Y la distribución de **Fondos Adicionales 2020**, que ascenderá a 156.440 €, 303.831 € y 9.339 € para, respectivamente, los colectivos PAS, PDI y PI.

5 Docencia

- Se **aprobó** el *Máster Universitario en Química*.

6 Internacionalización y Formación Permanente

- Se **autorizaron** los siguientes **títulos propios**:
 - Máster en BIM en Obra*
 - Máster en Didáctica de ELE/EL2 en entornos educativos*

7 Secretaría General

- El secretario general informó de los **equipos audiovisuales** puestos a disposición de los centros para los casos en los que es necesaria una docencia en escenario mixto presencial-no presencial: 30 equipos audiovisuales fijos y 125 portátiles.
- Se **autorizó** la inscripción de la **asociación de estudiantes EBORATIC** en el [Registro de Asociaciones de la UCLM](#).
- Se **aprobó** la **regulación del voto electrónico** en procesos electorales con el fin de tener contemplada esta posibilidad por si fuese necesaria su aplicación.
- Se **autorizó** el cambio de denominación del departamento de *Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal*, que pasará a denominarse departamento de *Didáctica de la Educación Física, Artística y Música*.